



Proporcionalidad y justicia

Ciudadanía, 04/07/2018

El libro de Remedios Zafra titulado *El entusiasmo* es un magnífico ensayo. No cabe duda que lo que expone en sus 252 páginas son descripciones, reflexiones e interpretaciones muy hábilmente redactadas sobre los grandes problemas relacionados con el trabajo creativo digital.

En un mundo cada vez más arbitrario y anárquico en muchos aspectos lo justo parece algo raro. Y la proporción y la coherencia van desapareciendo de bastantes ámbitos de la realidad laboral y social. La precariedad en el trabajo está sustentada en la explotación y en la ausencia de los derechos de autor en muchas ocasiones.

Lo que no es lógico ni racional es que las empresas se aprovechen del trabajo digital gratuito que es, por ejemplo, escribir y publicar. Lo que ganan los medios de comunicación del tipo que sean con la publicidad tiene que servir para pagar algo a los que colaboran en ellos.

El tiempo de creación de un bien o un contenido cultural hay que pagarlo, aunque sea poco. No todos los creadores de contenidos, de la clase que sean, tienen que vivir por amor al arte. Lo que sucede es que como existen miles de creadores que escriben y publican gratis, pues a conformarse con lo que digan los medios.

Como dice el refrán a la fuerza ahorcan y muchos aceptan colaborar, y se entiende, contentándose con el pago en visibilidad y prestigio, pero no es lo realmente justo. Por lo explicado anteriormente.

La situación en España debería cambiar y también internacionalmente. Con nuevas leyes o normas que se cumplieran los creadores deberían cobrar por sus publicaciones, aunque fuera una modesta cantidad de dinero por cada artículo.

La propia Remedios Zafra a lo largo de su libro plantea la necesidad de un cambio sustancial en el sentido que estoy diciendo. Las costumbres sociales y las mentalidades colectivas son transformables para buscar justicia proporcional. Como escribe Zafra: «Y no es fácil cambiar para quienes ostentan el poder porque ya lo tienen». Que los diarios digan que no pueden pagar no deja de ser una excusa más.

En todo caso, en España se echa de menos un control del gobierno o de las instancias adecuadas para que los diarios digitales, por ejemplo, paguen las colaboraciones de sus articulistas de forma obligatoria, aunque sea con 10 o 20 euros de pago mínimo por artículo. Es lo que puede valer una hora de trabajo. Esto sería lo justo y proporcional y no lo que sucede actualmente. La arbitrariedad y la injusticia no deben ser la base de sustentación de las empresas de comunicación. Y si no que cierran las que no puedan pagar algo a sus articulistas. Si se lograra esto miles de personas podrían vivir de escribir artículos o crear videos y audios.

Los que se oponen a esto caen en una lógica capitalista de la explotación del trabajo gratuito de los demás. Y no importa que haya muchos articulistas o escritores dispuestos a aceptar estas condiciones. Siguen siendo absolutamente irracionales e injustas.

Si se reparte el pastel del trabajo habrá porciones para todos. Para unos más y para otros menos. Pero lo que no es racional es que sea solo para unos pocos nada más. Y es que como escribe Remedios Zafra de modo muy acertado y racional: «La

credibilidad, como el afecto, como el reconocimiento social, son pagos necesarios, son pagos valiosos, pero nunca pueden ser pagos suficientes. Son maliciosos si no se realizan sobre un suelo material que ofrezca garantías de vida digna, mayores grados de libertad para evitar actuar con “miedo” o “heroicidad”». Si los diarios son profesionales se entiende que tienen que pagar a los que colaboran con sus escritos. Ya que la plantilla de periodistas no es suficiente para que escriban en todos los espacios de cada diario.

Sin los articulistas que colaboran y publican gratuitamente no se llenarían un considerable número de páginas en cada periódico actualmente. Y esto conviene tenerlo presente y no olvidarlo. No digo que el que quiera no pueda publicar gratis, si así lo desea, porque tiene otro trabajo, pero esto no se debería aplicar a todos los que escriben en los diarios.

La industria cultural puede dar trabajo a miles o cientos de miles de personas más, pero debe ser regulada con mejores leyes para que los creadores de contenidos puedan poder vivir de lo que les entusiasma y apasiona.